"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ÁREA: Unidad de Tramites y Servicios
CIRCULAR No: SEP/OS/UTySA/C/04/08/2025
ASUNTO: Actualización de Reglamento Escolar, plan de Estudios y Permisos de Protección Civil

Oaxaca de Juárez, Oax., 18 de agosto de 2025.

RECTORAS, RECTORES, DIRECTORAS Y DIRECTORES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarles y con el firme compromiso de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema educativo y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades correspondientes, se les exhorta respetuosamente a culminar con los trámites administrativos pendientes dentro del plazo establecido.

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto al artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior, y el Acuerdo 17/11/17 y Acuerdo 450 que establecen la responsabilidad de las instituciones de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos, así como de establecer y actualizar sus normas internas de cada plantel educativo.

Estos trámites incluyen, entre otros:

- Revisión y aprobación o actualización del Reglamento Escolar
- Validación o Cambio de Planes y Programas de Estudio (vigencia de 5 años)
- Permisos de Protección Civil
- Constancia y Dictamen de Seguridad Estructural
- Validación de Calendarios Académicos

Cabe mencionar que dicha documentación deberá ser actualizada, en caso de ser necesario, y entregada en copia simple y original para cotejo al Departamento de Incorporación y Visitas de Inspección de esta Secretaría. Asimismo, se hace de su conocimiento que la totalidad de la documentación requerida deberá estar debidamente integrada y validada antes de iniciar sus procesos de inscripción en el Departamento de Profesiones y Servicios Escolares, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por esta autoridad.

Sin otro particular, agradecemos su colaboración y compromiso con la educación.

UNIDAD DE TRÁMITES Y SERVICIOS ACADÉMICOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OAXACA 2022-2028

ATENTAMENTE

MTRA. JESSICA SOLEDAD ORTÍZ GUZMÁN
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Copia para:
Licda. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz. Secretaria de Educación Pública. Para su conocimiento.
Lic. Cristian Ibáñez Ibáñez. Jefe de Departamento de Incorporación y Visitas de Inspección. Para su conocimiento.
Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno. Jefe de Departamento de Profesiones y Servicios Escolares. Mismo fin.

Scanned with CamScanner